

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**8941** *Resolución de 26 de junio de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Burgos García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 27 de febrero de 2012 («Boletín Oficial del Estado» 16/03/2012), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Burgos García, con documento nacional de identidad número 48.870.588-G, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 26 de junio de 2012.—El Rector, P. S. (Resolución de 29 de julio de 2011), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Luis Miguel Jiménez del Barco Jaldo.